



UFRO
UNIVERSIDAD
DE LA FRONTERA

Dirección Postgrado e Investigación
Facultad de Ingeniería y Ciencias

ORD.: N° 002 DPI -FICA

ANT.: RES.INT. N°183/7010-06.04.2021

MAT.: Convocatoria Concurso Ayuda Financiera.

TEMUCO, 12 de abril de 2022

DE: *Dra. Sonia Salvo Garrido*

Presidenta Comisión del Fondo de Ayuda Financiera para Investigación

A: **SEGÚN DISTRIBUCIÓN**

1. De acuerdo a lo establecido en el Reglamento del Fondo de Ayuda Financiera para Investigación, según Resolución Interna N°183/7010 - 06.04.2021.
 2. Llámese a Concurso a la postulación al Fondo de Ayuda Financiera para Investigación de la Facultad de Ingeniería y Ciencias, para actividades a realizar desde el **01 de marzo al 31 de julio** del presente año, conforme a los siguientes tipos de ayuda establecidas en el Reglamento:
 - Fondo A.** Ayuda financiera destinada a apoyar a los académicos y académicas en sus presentaciones de trabajos formalmente aceptados a eventos en línea, de carácter nacional e internacional (Formulario F1).
 - Fondo B.** Ayuda para pago de Tasas de publicación en revistas indexadas WoS, quartiles 1, 2 y 3 (Q1, Q2 y Q3), para académicos y académicas que figuren en calidad de primer autor y/o de correspondencia adscritos a la Facultad (Formulario F2).
 - Fondo C.** Asignación de recursos para iniciar o continuar la actividad de investigación, para académicos y académicas que momentáneamente no dispongan de ellos (Formulario F3).
 - Fondo D.** Recursos destinados al desarrollo de Pre-Proyectos de Investigación, de acuerdo a las Bases establecidas en Resolución Interna N° 392/7010 de 2019 (Formulario F4).
 - Fondo E.** Recursos destinados al desarrollo de Proyectos de Investigación en Educación (o Formación) en Ingeniería y Ciencias, de acuerdo a las Bases establecidas en Resolución Interna N°393/7010 de 2019 (Formulario F5).
 3. Los Fondos que se disponen para este Concurso, ascienden a **\$ 6.000.000 (seis millones de pesos)**.
 4. Las postulaciones deberán hacerse completando los formularios correspondientes a cada solicitud, en la página web de la Facultad de Ingeniería y Ciencias en el banner de Postgrado e Investigación/Ayuda Financiera, **hasta el 29 de abril de 2022 hasta las 23:59 hrs.**
- Saluda atentamente,



Dra. Sonia Salvo Garrido
PRESIDENTA COMISIÓN

DISTRIBUCIÓN:

- Sr. Decano Facultad de Ingeniería y Ciencias
- Miembros Comisión Ayuda Financiera para Investigación
- Directoras y Directores de Departamento de la Facultad de Ingeniería y Ciencias.
- Encargadas y Encargados de Investigación de Departamentos
- Sr. Secretario de Facultad de Ingeniería
- Sr. Jefe Oficina Administrativa Facultad de Ingeniería y Ciencias

SSG/MGV/kbch *mgv*

Inclu.: N°183/7010-06.04.2021.

c.c.: Archivo